

RESOLUCIÓN PARCIAL 1ª DE 26 DE ABRIL DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 4 INVESTIGADORES/AS Y 5 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 21 de marzo de 2024 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 7 investigadores/as y 17 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	487A-524D-614DP4365-3269	Fecha	29/04/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=487A-524D-614DP4365-3269	Página	1/2



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR01/03/2024 (PI 1408)	PID2021-124420NB-100	LUIS CARRETIÉ ARANGÜENA	FÁTIMA ÁLVAREZ SÁNCHEZ	ESTRELLA VEIGA ZARZA	
PR02/03/2024 (PI 1409)	PID2021-1229800A-C53	SAÚL VÉLEZ CENTORAL	DOMINGO DE GUZMÁN ORERO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR03/03/2024 (PI 1410)	PID2022-1372380B-100	LOURDES RUIZ DESVIAT	AINHOA MARTINEZ PIZARRO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR09/03/2024 (PI 1416)	PID2019-104580GA-100	MARGARITA PATRICIA FLORENCIO DIAZ	PABLO SOTO GARCÍA	ERNESTO GÓMEZ ÁLVAREZ	
PR10/03/2024 (PI 1417)	PID2021-122347NB-100	PABLO VARONA MARTÍNEZ	REFAEL LEVI	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR11/03/2024 (PI 1418)	PID2022-1420960B-100	PABLO ACEBES VIVES Y ÁNGEL PEDRO PÉREZ OLEA	ROCÍO RUIZ DAZA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR14/03/2024 (PI 1421)	UAM2024-UAM/211	JOSE MANUEL GONZÁLEZ SANCHO	MARÍA BARBARA ACOSTA IBORRA	SUPLENTE 1: JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ SUPLENTE 2: FRANCISCO JOSE SÁNCHEZ MOYANO SUPLENTE 3: MIKEL BENALI ITOIZ SUPLENTE 4: ERNESTO GOMEZ ALVAREZ	
PR16/03/2024 (PI 1423)	PID2020-113415RB-C22	ELENA DEL VALLE REBOUL	JOAQUÍN GUIMBAO GASPAS	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR20/03/2024 (PI 1427)	PID2021-125331NB-100	DAVID GARCÍA CERDEÑO	MARTÍN EMILIO DE LOS RÍOS	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR21/03/2024 (PI 1428)	PID2022-1420960B-100	PABLO ACEBES VIVES Y ÁNGEL PEDRO PÉREZ OLEA	SANDRA MARÍA GODED MILLÁN	BEATRIZ CORTÉS CABALLERO	
PR24/03/2024 (PI 1431)	CNS2022-135167	MARÍA REGUERA BLÁZQUEZ	DESIERTA POR NO CUMPLIR EL PERFIL REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA		

Código Seguro De Verificación	487A-524D-614DP4365-3269	Fecha	29/04/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=487A-524D-614DP4365-3269	Página	2/2

